

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Ha comenzado ya á tener efecto, en el salon de San Jorge, la entrada en caja de los mozos declarados soldados en virtud de la quinta del presente año.

—La procesion que verificó en la tarde de ayer la parroquial de Santa Maria del Mar fué brillantísima, sobre todo el acompañamiento del pendon principal, que, en nombre de S. M. y por delegacion especial de la misma, está confiado al Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña, en cuyo acompañamiento estaban representadas todas las armas del ejército, el cuerpo consular y diferentes corporaciones é institutos eclesiásticos y civiles, concurriendo el Ilustre Sr. Corregidor con la mayor parte de los individuos del Excmo. Ayuntamiento. El referido pendon llevaba tres músicas militares.

En el acto de pasar el Santísimo por la plaza de Palacio, la batería rodada que se hallaba colocada en el baluarte de San Ramon de la Muralla de Mar, hizo una salva de treinta y dos cañonazos.

—Tambien en la tarde de ayer celebró la procesion del Corpus la inmediata villa de Gracia. Concurrieron á ella los gigantes de la Ciudad, y varios pendonistas. Algunas calles estaban enramadas y adornadas con pequeños altares.

—Segun noticias de la Habana, la fragata *Curra* llegó felizmente á aquel puerto el 19 de mayo próximo pasado, empleando 31 dias desde el estrecho. Lo que servirá de satisfaccion á las familias de los muchos pasajeros que conducia.

—Sabemos que D. Evaristo Alomá y Guasch ha ganado en esta Universidad las oposiciones al premio ordinario del tercer año de jurisprudencia.

—La *Correspondencia autógrafa* dice que el general O'Donnell ha obtenido licencia para pasar á la Alcudia y luego á Francia. Segun noticias que hace algun tiempo han circulado, probablemente la *Correspondencia* habrá padecido una equivocacion material, pues aquellas eran de que primero el general O'Donnell debia tomar las aguas de la Puda y luego pasar á Francia.

LA JUNTA DE COMERCIO DE EDIMBURGO Y DE LEITH, Y EL CANAL DE SUEZ.

En el meeting general de comerciantes, banqueros, navieros, y otros vecinos de Edimburgo y de Leith, que se celebró en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales de Edimburgo en 16 de mayo de 1857, á las dos de la tarde;

J. Blown Douglas esq. presidente en ausencia de lord Provost, resumió lo que se dijo en la reunion formando el siguiente acuerdo adoptado por unanimidad:

1.º Se ha demostrado que bajo el aspecto técnico ó facultativo el proyecto es realizable, y nadie se atreveria á decir que en los adelantos de la ciencia moderna semejante empresa no pueda llevarse á término.

2.º Es evidente tambien que el comercio de la Gran Bretaña obtendrá con ello una gran ventaja, y aun cuando Francia obtuviese un provecho relativamente mas considerable, lo propio que las demás naciones contiguas al Mediterráneo, esta circunstancia no

debe considerarse como una desventaja (drawback) en vista de los incontestables beneficios que obtendrá Inglaterra.

3.º La cuestión de recompensa rentística de la empresa solo se refiere á los que se decidan á colocar en ella sus capitales; sin embargo puede preverse que los especuladores encontrarán en el proyecto un beneficio suficiente para inducirlos á emplear los fondos necesarios para la ejecución de la empresa.

En su consecuencia, se adopta por unanimidad la proposición de M. Duncan MacLaren, dándose un voto de gracias á M. Fernando de Lesseps y á sus amigos por sus esplicaciones; el meeting consigna su aprobación general al proyecto de canalización del istmo de Suez, que se le ha presentado.

J. BROWN DOUGLAS, presidente.»

Edimburgo, 26 mayo de 1857.

LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA IMPERIAL Y REAL DE AUSTRIA, Y EL CANAL DE SUEZ.

La Sociedad Imperial y Real de Geografía, establecida en Viena (Austria), acaba de publicar un dictámen sobre la abertura del istmo de Suez, al que dedicaba desde mucho tiempo una atención especial. En la sesión del día 2 de diciembre de 1856, M. G. Braunfeld, conservador agregado, habia presentado ya á la sociedad diferentes comunicaciones de parte del caballero de Negrelli-Moldelbe. En la sesión de 3 de marzo de este año, el barón de Richthofen habia presentado un resumen del tercer tomo de nuestros documentos. Por último, en la sesión de 31 de marzo M. de Negrelli se habia dignado esponer personalmente en una junta general de la Sociedad los principales pormenores del proyecto. Nadie era mas competente que él para tratar este asunto. A consecuencia de esta comunicacion la Sociedad habia nombrado una comision «encargada de manifestar los deseos de la Sociedad Imperial y Real de Geografía favorables al feliz y pronto éxito de esta magnífica empresa.»

Formaban la comision, además del presidente, M. Haidinger, el jefe de seccion, el baron de Czornig, los consejeros de Estado, los caballeros de Negrelli y de Ghéga, el baron de Adrian, el baron de Reden, el baron de Richthofen, L. Stein, catedrático de la Universidad, el conservador agregado de Kotschy, y M. Franz Fötterle, secretario.

El dictámen contiene primero el discurso en el cual el caballero de Negrelli resumió con la mayor claridad la historia de la cuestión del canal de Suez considerada bajo el aspecto del interés del comercio general, y en el cual espuso someramente la configuración física del istmo, que la estudió con detencion en el viaje hecho por la comision internacional en 1855. A consecuencia de esta esposicion completa y luminosa, el dictámen comprende un exactísimo análisis de nuestro tercer tomo, debido al baron Richthofen, á lo cual se añade el análisis del dictámen por el baron Carlos Dupin.

Por último el secretario M. Fötterle termina consagrando algunas consideraciones al interés particular que tiene el Austria en la abertura del istmo de Suez y recordando con justo elogio los esfuerzos que ha hecho constantemente el príncipe de Metternich, y en especial en 1842 y 1843, para inducir al gobierno egipcio á la ejecución del canal marítimo de Suez.

El dictámen termina en estos términos:

«La Sociedad Imperial y Real de Geografía, al confiar á la comision el cargo de redactar esta memoria, ha querido manifestar que en Austria tambien cuenta el proyecto del canal marítimo del istmo de Suez con las constantes y vivas simpatías del pais.»

Por nuestra parte agradecemos á la Sociedad de Geografía el apoyo que nos presta, y nos conmueve en gran manera el testimonio de vivo interés que acaba de darnos.

(Istmo de Suez.)

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

Zaragoza 13 de junio de 1857.

Ayer, entre seis y siete de la tarde, salió de la iglesia de San Felipe la preciosa procesion de Minerva, acompañada de infinitos tiernos niños ostentando en tan cándidas y hermosas manos las hachas ó cirios, que sus solícitos y católicos padres les entregaran para mayor lucidez de la Divina Majestad. Tambien contribuyeron eficazmente á darla el debido realce cinco bandas de música, que tocaban piezas alusivas al indicado grandioso acto. El fervor y recogimiento de los fieles, tanto de aquí como de fuera, fué cual correspondia al leal pueblo hispano.

En la mañana de hoy han entrado una porcion de presos, escoltados por guardias civiles, notándose uno de aquellos vestido con notable decencia.

En el juzgado de Pina se instruye una ruidosa causa contra varios vecinos de la Almolda, *monegros*. Parece que hasta ahora se encuentran cuatro en prision.

D. Lorenzo Fernandez, administrador de rentas de la provincia, va á ocupar idéntico destino á la de Toledo.

En el término del Castellar fueron aprehendidos unos paisanos que conducian en un carro géneros de ilícito comercio.

Han sido citados, al salon de Sardaña, mas de cuatrocientos molenderos de chocolate, para pedir á sus amos, con el respeto debido, alza de precio en los jornales. Tambien los fabricantes de zapatos permanecen bastante unidos, sosteniendo en buen precio sus obras.

En el Almudí apenas cabe trigo. Pasa la hanega de 26 á 27 1/8, y la cebada de 10 y 1/2 á 11. De la lana piden los cosecheros á 26 pesetas la arroba. Seda he visto del bajo Aragon que la solicitaban á 70 rs. libra, y el dueño no quiso venderla menos de 4 duros. Hay consumo de este artículo, pero procede de China y Andrinópolis.

P. D. Se dirige tropa á Huesca.

Gerona 14 de junio.

Han llegado á esta capital los jefes encargados para recibir los quintos de esta provincia que han de entrar en caja el dia 15.

—Han empezado ya los trabajos en la colocacion del puente de la puerta del Carmen.

Segun informes, despues de colocado este, seguirán los de la Infanta y de la Reina, para dar principio luego al que debe sustituir á las *palancas bermellas*. (Gerundense).

Anuncios oficiales.

Universidad literaria de Barcelona.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 351 del reglamento de estudios vigente, y terminándose el dia 16 del corriente los exámenes de los alumnos del Instituto agregado á esta Escuela, darán principio el dia 17, á las 8 de la mañana, en el mismo establecimiento los de los alumnos de los colegios de esta capital. Y para que llegue á noticia de los Sres. Directores y demas personas á quien pueda interesar, se publica en el *Diario de Avisos*, por disposicion del M. Ilre. Sr. Rector accidental. Barcelona 15 de junio de 1837.

—El secretario general, Agustín Puebla Tolin.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 34,581 rs. procedentes de 393 imposiciones, siendo 17 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 51,033 rs. 39 rs. á petición de 89 interesados. Barcelona 14 de junio de 1837.—El Director de turno, José Ramon de Camps.

Parte comercial.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECEER HASTA EL MEDIODIA DE HOY.

Mercantes españolas.

De Marsella en 22 horas, vapor Barcino, de 303 t., c. D. Felipe Ramon, con 120,000 francos á la orden, 50,000 id. á los señores Vidal y Quadras hermanos, 48,000 id. á los señores Serra y Parladé, 10,000 id. á D. Baltasar Fiol, 250 sacos harina á los señores Balaguer hermanos, 30 de habichuelas á los señores Pons y Guerrero, 90 bultos pimienta y vino á D. Rafael Masó é hijos, tejidos, quincalla, drogas, coral, herramientas, ballenas, hierro, cristales, libros, zinc y otros efectos para esta á varios señores y 303 bultos de varios géneros de tránsito y 24 pasajeros. Consignado á D. Eusebio Golart.

De Mahon y Aleudía en 16 horas del último punto, vapor Mahones, de 87 t., c. D. Pedro Carreras, con 100 cuarteras trigo á D. José Torres, calzado, sombreros de paja y efectivo á varios señores, la correspondencia y 20 pasajeros. Consignado á los señores Plandolit hermanos.

Correo de Madrid del 11 de junio de 1837.

PARTE NO OFICIAL.

El 6 del actual debió salir de Alicante con direccion á Paris el general Prim, á quien con motivo de tener que tomar baños, se le ha concedido viajar por país extranjero.

La cuestion de su eleccion como diputado queda aplazada.

(Epoca.)

Madrid 12 de junio.

A las seis de la mañana del dia 8 salieron de Valladolid SS. AA. RR. los duques de

Montpensier, continuando su viaje para Leon. En Valladolid han dejado vivas simpatías por los buenos sentimientos que han mostrado, y altas prendas que les adornan. La casa de Beneficencia y los pobres han obtenido pruebas inequívocas de su buen corazón.

—El señor D. Miguel Roda, ministro que fué en el primer gabinete de la *Union liberal*, se ha trasladado á Granada donde se propone residir por algun tiempo. Ha sido muy obsequiado á su llegada.

—El príncipe polaco que acompaña al duque de Hamilton arrojó dias pasados en Málaga un bolsillo con diez onzas de oro, al espada *Cúchares* que mató á su nombre un toro.

—Hoy recibimos noticia del naufragio del vapor *Elba*, ocurrido el 6 en las costas de Cantabria. Parece que habiéndose cargado el horizonte de una densa niebla impidiendo distinguir absolutamente nada, iba el vapor cuasi á la ventura y al chocar contra unas rocas se fué á pique. Gracias á los buenos servicios de los pescadores ninguna desgracia personal ha tenido que lamentarse.

—Todavía no se han puesto de acuerdo los periódicos sobre cual es la casa escogida para establecer la legacion rusa en esta Corte. Hoy dice la *Regeneracion* que se establecerá en la plazuela de Barajas, donde estuvo la Comisaria de Cruzada y la presidencia del Consejo.

—Parece que la mayoría de la comision del Congreso que entiende en la proposicion presentada sobre nulidad de abono de los doce años de servicios concedido por las Constituyentes, opina en sentido favorable á la indicada proposicion.

—Un corresponsal en Granada del periódico progresista la *Península*, dice que para que á algunos de los desterrados, que no se creyó necesario salieran en los dias inmediatos á los desórdenes, se les haya mandado salir ayer, es prueba que su destierro no fué acordado como medida suprema de orden. A los presos se les va poniendo en libertad poco á poco; pero aun quedan muchos en la cárcel.

—Ha llegado á Granada procedente de Málaga, el príncipe José Bonaparte.

—En Asturias se preparaba á las últimas fechas un solemnisimo recibimiento á SS. AA. los duques de Montpensier. El digno Gobernador, señor Guerola, habia salido de la capital con una comision de la Diputacion provincial á recibir á los confines de la provincia á los augustos viajeros que debían hospedarse en Oviedo en el palacio del conde de Navas. Todas las corporaciones, así de los pueblos como de la capital, se disponian á obsequiar á SS. AA. En Gijon se habia abierto al efecto una suscripcion que ya habia producido grandes resultados.

—El señor marqués de Campo Sagrado D. José María Bernaldo de Quirós ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

—Pasado mañana, 14 de junio, se dará en el palacio Real de Aranjuez una comida de 30 cubiertos en la que S. M. el Rey hará los honores á los generales y jefes que asistan á presenciar las grandes maniobras de ingenieros que en dicho dia deben tener lugar en el Real sitio.

—Las noticias de hoy presentan como muy poco probable la jornada de la corte al Real sitio de San Ildefonso que no se cree el mas á propósito para las señoras que se encuentran en estado interesante.

—Próximamente S. M. la Reina entrará en el quinto mes de su embarazo. La declaracion oficial de este no se hará aguardar mucho tiempo.

—A las nueve de esta noche se reúne la comision de las obras de la Puerta del Sol. Asistirá á esta conferencia el ministro de Fomento.

—Se ha presentado en la mesa del Senado una enmienda del Sr. Cerrageria y Sevillano al art. 15 del proyecto de reforma constitucional para que puedan ser Senadores los que paguen con cuatro años de antelación 20.000 rs. de contribuciones directas y hayan sido «presidentes de las Juntas ó Tribunales de comercio de 1.ª clase».

—Con autorizacion del gobierno especial se va á proceder á la matrícula de todos los súbditos portugueses residentes en nuestro país.

—Antes de ayer falleció en esta corte la anciana, buena y respetable, madre del señor don Bernardo Iglesias, gobernador que ha sido de varias provincias durante la situacion progresista.

—La parte de influencia que en la enseñanza ha de tener el clero se ha resuelto por la Comision que entiende en las bases de la misma de acuerdo con el gobierno, de un modo conciliador y aceptable para todos los individuos de la Comision, en la que habrá como es público tendencias y aspiraciones opuestas. La cuestion se ha resuelto por la Comision y el Gobierno no tocando al articulado de las bases de la enseñanza, pero sí consignando en el preámbulo de dichas bases, que los beneficios que debe producir una ley de instruccion pú-

blica sabiamente formada, rigurosamente aplicada y sujeta siempre en sus efectos á la altísima inspección que la concedió su Divino Fundador que se halla establecida en los Sagrados Cánones, y que acertadamente se consignó tambien en el último Concordato celebrado con la Santa Sede, á esa inspección en fin que tan saludablemente ha sido ejercida en todos tiempos en España por la Iglesia, y que el Gobierno de S. M. está dispuesto á apoyar con la mayor eficacia segun lo declarado espontánea y terminantemente por este en el seno de la Comisión. Así dice el dictámen de la Comisión: «La Comisión del Congreso que ha examinado las bases presentadas por el Gobierno para el arreglo de instrucción pública, ha introducido algunas variaciones aunque ligeras, en el proyecto del mismo Gobierno. En primer lugar ha variado la nomenclatura de la enseñanza. Llamábala el Gobierno elemental preparatoria y profesional, y la Comisión quiere se llame primera, segunda y superior. La Comisión exige tambien que para la separación de los catedráticos sean estos oídos. Igualmente ha variado la Comisión el tiempo del verbo en que el Gobierno fija que las cátedras han de darse por oposición. Fijando el tiempo futuro la Comisión de acuerdo con el Gobierno no ha querido que se entienda que se repetirán todos los derechos ya adquiridos. Últimamente la Comisión ha aclarado lo que en el proyecto se dice sobre los derechos pasivos de los catedráticos. No pudiendo concederse hoy cesantías ha declarado la Comisión que estos disfrutarán de los mismos derechos pasivos que los demás empleados civiles.

—El director general de correos señor Manresa, ha comisionado al señor Velasco para que desde la corte pase á Mallorca á fin de establecer un correo diario desde Palma á los pueblos del interior de la isla.

—La Caja de reserva de la Habana tenía á las últimas fechas 2.200.000 pesos despues de cubiertas todas las atenciones y el envío del consabido contingente al Tesoro de Madrid. Este año, dice una carta de la Habana, si Méjico nos obliga á gastos es probable que en lugar de los sobrantes que calculó el gobierno, se le envíen 100.000.000 de reales.

—De Palencia se han remitido al gobierno los planos rectificadlos del ferro-carril de aquella capital á Tortosa, con objeto de enlazarle con el catalán. Segun dicen la estación de Valencia servirá para aquel, atravesando el puente del Turia, y dirigiéndose luego al Norte, cruzará el camino del Grao en direccion de Castellón de la Plana.

—El día de hoy no ha cedido en movimiento á los anteriores en la Bolsa, habiendo sido notables las operaciones por dos publicaciones que produjeron un efecto contrario en los especuladores: el consolidado que abrió ya en alza á 40-35, cerró á 40, ó sea con una subida sobre el precio del día 10, de un 10: de este papel se hizo tambien una operación á fin del próximo á voluntad del comprador á 40-50, y en las inscripciones (pequeñas) otra á 40-80; el diferido que abrió á 26-20, cerró con una operación á 26-25, precio que por no hallarse en relacion con el alza del consolidado, ni la cotización de París, desde luego llamó la atención, y no obstante lo cual los tenedores se mantienen firmes á 20, cuyo precio creemos consiga mañana á pesar de haberse retraído de contratar muchos que se disponian á hacerlo á los 20 céntimos; á fin del corriente y voluntad ha cerrado á 26-20.

Las acciones del ferro-carril de Aranjuez á Almansa se han negociado á 46-25 dinero y las de la Sociedad general de crédito han bajado 20 cotizándose á 1280: las de carreteras de agosto han subido $1\frac{1}{4}$, quedando á 87-50 d. Los demás valores invariables.

—Además de las enmiendas al proyecto de reforma constitucional de que tienen conocimiento nuestros lectores, hay otra del señor conde de Guendulain, para que puedan ser nombrados senadores los grandes de España, por derecho propio, que no sean súbditos de otra potencia; y los títulos de Castilla que lleven 10 años de posesion de su dignidad ó que la hayan obtenido por herencia. Y otra del Sr. Gonzalez para que la dignidad de senadores sea vitalicia y nunca hereditaria.

—Los diputados Bernar y Canga-Argüelles han presentado á S. M. una solicitud para que se conserve la silla episcopal de Tenerife. Segun la *Regeneracion*, la Reina pronunció palabras tan benévolas que hacen abrigar la esperanza de que dicha solicitud será atendida.

—Hoy se han reunido, como anunciamos, los diputados andaluces para ocuparse, á semejanza de los de otras provincias, de los intereses propios de aquellas de que son representantes. Los señores Benavides, Muñoz, Andrade y conde de Hornachuelos, promovedores de la reunion indicaron desde luego á sus compañeros que al convocarlos no habian llevado pensamiento alguno político y si la convicción de que aunados los esfuerzos de todos los representantes de las provincias andaluzas podrian alcanzar mayores bienes materiales que por medio de esfuerzos aislados, siempre debiles. Lo primero que á los ojos de los promovedores de la reunion urgía era reclamar y demostrar la desigualdad gravosa con que la contribucion territorial pesa sobre las provincias andaluzas. Despojada la reunion de todo pensamiento de hostilidad al gabinete, cuantos á ella asistieron aprobaron la idea

de los señores Benavides, Espinosa, Muñoz, Andrade y conde Hornachuelos y acordaron por unanimidad volver á reunirse mañana por la noche á las ocho á fin de llevar á salvo en todas sus partes el indicado pensamiento.

—Hoy, como decimos en otra parte, y tenemos repetidas veces anunciado, se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de imprenta. Las modificaciones mas importantes que, como ya se sabia, la Comision ha introducido son, rebajar los depósitos de las revistas políticas y rebajar mil duros al maximum de la pena, ambas ideas propuestas por el señor Cueto, quien por lo visto ha sido menos feliz en su pretension de que el depósito de los periódicos de provincia fuese gradual y proporcionado á la mayor ó menor importancia de los pueblos en que se publiquen los diarios.

—La comision nombrada para informar sobre el empréstito Mirés se ha reunido ya dos veces y si ya no ha evacuado su dictámen, es por haber pedido algunos mas datos al gobierno. No es dudoso que el dictámen será completamente favorable al ministerio.

—Las secciones han autorizado hoy la lectura de una proposicion de ley del Sr. Diaz Martin, invalidando el párrafo de la ley sobre cesantías de ministros que exige condiciones especiales para adquirir derechos á dicha cesantía.

—Dícese que hace dias que el Sr. Lafragua, enviado de Méjico para satisfacer ó aplacar la justa indignacion de España, se muestra bastante retraído en sus pasos oficiales. Para justificarlo alega, segun hemos oido, que carece de poderes para aceptar lo que el gobierno español exige como necesaria satisfaccion de los agravios que se nos han inferido. En este punto parece positivo que el gabinete se halla resuelto á no ceder en un ápice; satisfaccion por lo pasado, cumplimiento riguroso de los tratados y seguridades para el porvenir. No tendria de extraño que si en breve no llegan de Méjico las instrucciones y autorizacion de que el Sr. Lafragua dice carecer, el gobierno español demuestre con un acto de energía, que no porque ha agotado todos los medios de conciliacion ha renunciado á sostener el honor del pabellon español y la justicia y los intereses de nuestros conciudadanos en América.

SENADO.—La sesion de hoy se abrió á las dos y ocho minutos, bajo la presidencia del señor marques de Viluma. En el banco de los ministros se hallaban los de Marina, Guerra y Presidente del Consejo. —Leido el dictámen de la comision sobre reforma Constitucional y abierta discusion sobre la totalidad, ha usado de la palabra en contra, el Sr. Sancho. Este ha dicho, que con la reforma, se hace de la institucion un cadáver. Que nadie se quejaba del Senado tal y como hoy se halla constituido, no creyendo por esto necesaria la reforma. Ha hecho una reseña tambien de las Constituciones anteriores. El Senado teniendo en cuenta la ambigüedad de la reforma y lo que tras ella puede esconderse, no debe votar, segun el señor Sancho, una cosa que no sabe lo que es. Las vinculaciones y mayorazgos han sido impugnados tambien por el señor Sancho. —Le ha seguido en el uso de la palabra el señor marques de Miraflores, defendiendo la reforma que no trata, segun S. S. de mayorazgos, ni de vinculaciones, sino de constituir el Senado. Cree que es útil el proyecto, por que fortifica la alta Cámara con los Senadores natos. Se ha hecho cargo de los motivos por que en Francia el año 30, no fué admitido el principio hereditario, atribuyéndolo á la impopularidad de los hombres que le propusieron.

El general Pavía se ha ocupado del proyecto, juzgando escasas las ventajas que le reporta al cuerpo la reforma á que se le quiere sujetar. Estraña la premura con que la ha presentado el Gobierno despues de la clausura que ha sufrido el alto cuerpo. No cree oportuno el proyecto despues de lo que ha pasado en la discusion de contestacion al discurso de la Corona. Opina que debe aplazarse esta cuestion para dias en que no haya recuerdos tan próximos de lo pasado. Que deben discutirse antes leyes orgánicas y presentar luego una reforma que lleve el sello del partido conservador íntegro.

El presidente del Consejo ha dicho, que el Gobierno no ha presentado la reforma por que esté descontento del Senado; que confia mucho en la lealtad de los senadores. Qué razones políticas obligan al gobierno á cerrar algo las puertas de la alta Cámara. Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion. Eran las cinco.

—**CONGRESO DE DIPUTADOS.**—La sesion de hoy se abrió á las dos de la tarde con la lectura y aprobacion del acta de la anterior. Acto continuo el señor ministro de Fomento leyó un proyecto de ley para que se declaren propiedad del Estado unos criaderos de fosforita descubiertos en Logroson (Extremadura), y los demás criaderos que de esta sustancia puedan descubrirse. Esta lectura fué precedida de una relacion hecha por el señor Moyano, en que se manifestaba la historia del descubrimiento y las inmensas ventajas que el Estado y agricultura reportarán teniendo un abono tan bueno para las tierras y en cantidad

suficiente para que la producción aumente. Después el señor Goicoerreclea leyó el dictámen de la comisión relativo á instrucción pública. Seguidamente el señor Barzanallana dió lectura al dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de imprenta, pidiendo la palabra en contra casi á un mismo tiempo, y al empezar la lectura los señores Mazo, Ayala, Borrego, Estrella, Campoamor, Giron, Santa Cruz, Gonzalez de la Vega é Illas. Terminada la lectura, el señor Estrella observó á la presidencia que segun el reglamento, no podia pedirse la palabra antes de dar fin á la lectura del dictámen, y que, por tanto queria constase que su señoría debia ser el segundo en el uso de ella; el señor Presidente dió algunas esplicaciones y suspendió la sesión por un cuarto de hora, anunciando que despues continuaria la discusión de ley de carreteras.

Vuelta á abrir la sesión á las tres y cuarenta minutos, se abrió discusión sobre el artículo 1.º del proyecto de ley de carreteras. Se levantó el Sr. Gonzalez de la Vega para impugnarlo, fundándose en que la ley proyectada era enteramente ineficaz y aun absurda para llenar el objeto á que se destinaba, cuya opinion trató S. S. de justificar manifestando los abusos á que se iba á dar lugar con la aprobacion del proyecto y la inconveniencia de recargar hoy el presupuesto con 700 millones para carreteras solo, por mas que el Sr. Gonzalez de la Vega votaria esta suma y aun mas si la agricultura y el comercio de España no se encontrasen en un estado de apuros y penurias como está hoy. El Sr. Gonzalez de la Vega terminó su discurso defendiendo á las Cortes constituyentes que votaron 2460 millones de reales para obras públicas. Después de contestar la comisión, el señor ministro de Fomento se quejó al Congreso de que se diera tal latitud al debate por artículos en la presente cuestión, permitiéndose entrar otra vez en la totalidad. El Sr. Presidente dió algunas esplicaciones y el Sr. Moyano y Gonzalez de la Vega rectificaron. El Sr. Ochoa pidió luego la palabra y estando en el exordio de su discurso, el Sr. Presidente que lo era á la sazón el señor Maquieira, manifestó que estaba fuera de cuestión, y el Sr. Ochoa se sentó, contra cuyo acto reclamaron varios señores diputados y aun el interesado, declarando que se le habia retirado la palabra á un diputado independiente, cuya calificación tomaron para sí todos los señores diputados que habia en el salon. El Sr. Maquieira dió algunas esplicaciones, y declaró otra vez que se estaba fuera de cuestión. En seguida se procedió á votar el artículo 1.º y quedó aprobado. Pasando á la discusión del párrafo segundo se leyó una enmienda de los Sres. Vazquez Pargas, San Jurjo y otros, que después de apoyada por el primero y no admitiéndola la comisión, segun el Sr. Balboa, no fué tomada en consideracion por 81 votos contra 25. Acto continuo se aprobó el artículo 2.º Se suspendió esta discusión y se levantó la sesión á las 6 1/4 de la tarde. (C. A.)

Paris 12 de junio.

Leemos en el *Standard*:

«El vapor *Arago* ha traído noticias de Nueva York del 30 de mayo. El general Walker ha obtenido la autorización de salir de la plaza con los restos miserables de su ejército, en todo 240 hombres, y víveres para dos días.

El general Henningen, el coronel Titus y algunos mas de la partida de Walker llegaron á Nueva York el 28 de mayo en el vapor *Illinois*. El jefe de los filibusteros llegó á Nueva Orleans el 27 de mayo en el vapor *Empire City*»

—Dice á su vez el *Globe*:

«Walker, á su llegada á Nueva Orleans, fué recibido por 10,000 personas, que le acompañaron á la fonda de San Carlos. Allí pronunció un discurso para dar gracias á la muchedumbre por el entusiasmo con que le habia acogido; declaró que reconocia el amor de los norte-americanos por la libertad en esta masa que le festejaba, y predijo que la victoria era todavía segura. Fué menester que hablara dos veces para que la multitud se diese por satisfecha. Reinaba grande efervescencia en la ciudad.

—El *Universo* ha recibido hoy el siguiente parte telegráfico:

«*Bolonia 10 de junio de 1857*.—El Soberano Pontífice llegó ayer, y la magnífica acogida que recibió corona dignamente su viaje triunfal. El gentío era inmenso, el tiempo magnífico.

Esta mañana, Pio IX ha coronado en acción de gracias la imagen de la Virgen del monte *della Guardia*, tan querida de los boloneses. Su Santidad ha dirigido un discurso al pueblo, que le escuchaba con transportes de un amor indefinible. Habia en la ciudad 50,000 habitantes del norte de Italia.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berna 11 de junio*.—El Consejo nacional, después de haber oído el dictámen de su co-

mision, ha decretado por unanimidad la ratificacion del tratado concerniente al arreglo de la cuestion de Neuchâtel.»

«Hamburgo 11 de junio, por la noche.—El gran duque Constantino de Rusia ha llegado a las siete de la tarde a Kiel; inmediatamente se ha embarcado en la fragata *Rurik* para San Petersburgo.»

—Se anuncia que la salud del poeta Beranger dá en este momento vivas inquietudes.

Montpeller 14 de junio.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 11 de junio, por la tarde.

«Una reunion particular de miembros de la derecha, que acaba de verificarse en Bruselas, ha expresado el deseo de que fuese retirada la ley sobre la caridad, pidiendo al mismo tiempo que continuase en el poder el gabinete actual.»

La *Independencia belga* cree poder asegurar que las Cámaras no volverán a reunirse, y que se cerrará la legislatura por Real decreto.»

Paris 12 de junio, por la mañana.

«El *Monitor* de esta mañana publica los siguientes nombramientos para el Senado:

Boulay de la Meurthe, vice-presidente del Consejo de Estado; Fernando Favre, ex-diputado del Loira inferior; Haussman, prefecto del Sena; de la Roche, el conde Lambert, Leroy, prefecto del Sena inferior; el general Niel, M. Pietri, prefecto de Policía; Demersonan, el general Allouveau de Montreal y Mallet.

—Por un decreto, inserto igualmente en el *Monitor* de esta mañana, se nombra gobernador del Banco de Francia a M. de Germiny, quedando M. d'Argout de gobernador honorario.

—El *Monitor* contiene además un artículo sobre los trabajos de la legislatura que acaba de espirar.

—La cuestion mensual del Banco de Francia que acaba de publicarse ofrece los resultados siguientes:

Han aumentado: las existencias en metálico, 51 1/2 millones de francos, y la cuenta corriente con el Tesoro, 33 millones.

Han disminuido: los valores en cartera, de 33 1/2 millones; los billetes, de 13 3/4 millones, los anticipos sobre valores, de 5 1/2 millones, y las cuentas corrientes con particulares, de 4 millones.

—El vice-almirante Jacquinet ha sido nombrado prefecto marítimo de Tolon.

—El *Diario de los Debates* publica esta mañana con algunas palabras de adhesion la lista de candidatos tal como ha visto la luz en la *Presse* y en el *Siècle*»

Paris 13 de junio, por la mañana.

«El *Correo de Paris* y la *Estafeta* publican esta mañana una lista completa de candidatos, que dicen ser acordada por el comité democrático, y son los siguientes:

MM. Reynaud, Bethmont, Cavaignac, Garnier Pagés, Carnot, Goudchaux, Bastide, Lasteurie y Pelletan.

—El *Siècle* espresa su sentimiento por la escision que se ha declarado, y apoya y sigue publicando su primera lista.

—El *Diario de los Debates* publica esta mañana la lista del comité.—En una carta dirigida al mismo periódico, M. Laboulaye declara que aceptará la diputacion si se le nombra.

—El *Monitor wurtembergués* de ayer desmiente la noticia relativa a un congreso de soberanos anunciado como debiendo celebrarse en Wilbad.

—Escriben de S. Petersburgo que el nuevo arancel de aduanas ha sido sancionado y será publicado próximamente.»

—Leemos en el *Semaphore* de Marsella:

«Una carta particular de Liorna, fechada el lunes, recibida ayer en Marsella, contiene la noticia de una catástrofe que acaba de ocurrir en dicha ciudad.

El domingo se declaró un incendio en el teatro Diurno, durante la representacion de la tarde. El pánico se apoderó de los espectadores de modo que se precipitaron hacia todas las salidas con tal impetuosidad, que ha habido que deplorar muchas desgracias. Se hace subir a 106 el número de las personas que han perecido en este horrible desorden. Esperamos que habrá exageracion en esta noticia, pues que habitualmente suelen exagerarse los primeros relatos de una catástrofe.»

E. R.—ELIAS JEPUS.